LEVANTAMIENTO DE INHIBICION – SE OFICIE AL BCRA.-

Sr. Juez Federal:

José Manuel Herrero Palacios, abogado, Tº77, Fº836 San Juan, en representación del Instituto actor, en los autos Nº - FMZ **35548/2022** caratulados: **"FRACK HECTOR ALBERTO c/ IERIC s/IMPUGNACION de ACTO ADMINISTRATIVO"** a V.S. digo:

I.- **LEVANTAMIENTO DE INHIBICION**: Que atento el ejecutado en autos ha suscripto con mi mandante un plan de facilidades de pago y cancelado la deuda de capital e interese en una cuota, con el presente vengo a solicitar de V.S. ordene el levantamiento de la inhibición general trabada ante el BCRA. Ordenando, asimismo, oficiar a la misma entidad a fin de que tome nota del levantamiento solicitado.-

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE MANUEL HERRERO PALACIOS
Date: 2023.06.07 18:21:02 ART